



Presidencia Ejecutiva (350) Conf.
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PORTOVELO

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0350

ACTA No. 036 – 2025

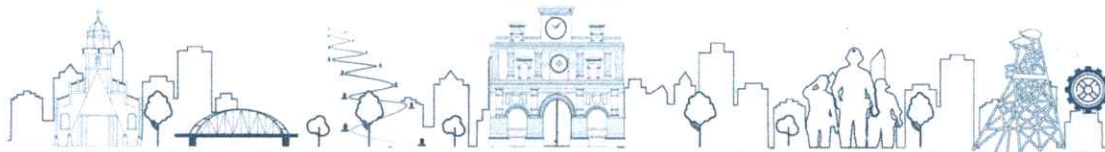
SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA DE CONCEJO MUNICIPAL

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los cinco días del mes de agosto del dos mil veinticinco, siendo las trece horas, previa convocatoria realizada por la señora Alcaldesa, se constituyó el Concejo Municipal para la Sesión Solemne Conmemorativa en las instalaciones de la Cancha de Uso Múltiple El Paraíso, presidida por la Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, en su calidad de Alcaldesa, con la participación del Vicealcalde Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya y los Concejales(as): Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano, Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar; y autoridades invitadas: Ing. Clemente Bravo Riofrío, Prefecto de la Provincia de El Oro; Ing. Patricia Díaz Cano, Cónsul General del Perú en Machala; Sr. Víctor Nagua, Alcalde de Chilla; Dr. Julio Guaranda, Director del Distrito de Salud; Melissa López, Concejala de Piñas, en representación de la Alcaldía de Piñas; Abg. Franco Armijos, delegado de la Dirección Distrital de Educación; Ing. Sukey Aguilar, Directora Distrital del MIES; Lic. Gerardo Iñiguez, Concejale de Zaruma; Ing. Dunia Bustamante, Coordinadora de AME Zona 7; Ing. Monserrat Espinosa, Gerente de EMGIRZAPP-EP; Tnte. Edder Quichimbo, delegado del Distrito de Policía Zaruma – Portovelo; Sub Oficial Telmo Mazon, delegado del Comandante del G.C.B. 4 "Febres Cordero" - La Avanzada; Lcdo. John Quezada, Jefe Político del cantón; Abg. Guillermo Murillo, Comisario Nacional del cantón; Ing. Jairo Vásquez, Director de Obras Públicas de la Prefectura de El Oro; Dra. Sonia Morales, Directora del IESS Portovelo; Sra. Jessica Chamba, Presidenta del GAD Parroquial de Curtincapac; Sr. Robinson Jiménez, Presidente del GAD Parroquial de Salati; Sr. Bladimir Morocho, Teniente Político de Salati; Sr. Byron Espinosa, Teniente Político de Morales; Sra. Joselyn Aguilar, Teniente Político de Curtincapac; Dr. Alberto Jimenez, Juez de la Unidad Judicial Multicompetente de Portovelo; Abg. Andrea Machuca, delegada de la Vicealcaldesa de Machala; Srta. Bianca Romero Jaramillo, Reina de Portovelo; Srta. Kristhel Maldonado Álvarez, Reina de la XXXVI Feria Nacional de Minería; niña Briana Marca Cely, Mini Reina de Portovelo; niña María Eduarda Feijoo San Martín, Mini Reina Provincial de El Oro; Sacerdote Stalin Castillo, Párroco del Cantón; Lideres Barriales, demás autoridades y público en general. Y actúa la Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas, Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Entonación del Himno Nacional del Ecuador.
4. Entrega de reconocimientos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo por su Cuadragésimo Quinto Aniversario de Cantonización.
5. Entrega de la presea y pergamino "Rosa Vivar".
6. Entrega de méritos, reconocimientos y tarjetas de gratitud a los ciudadanos/as designados mediante sesión ordinaria de Concejo Cantonal N° 034 - 2025,

Página 1 de 15





Interviene Circunstante y Jure (351) (Caf)

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0351

celebrada el 22 de julio de 2025, por su destacada trayectoria en diversos ámbitos del cantón.

7. Suscripción de convenio.
8. Discurso de orden a cargo de la señora Alcaldesa.
9. Entonación del Himno del cantón Portovelo.
10. Clausura.

PUNTO UNO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

A través de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario: se registra la presencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal:

Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Alcaldesa.
Dr. Luis Alberto Maldonado Montoya, Vicealcalde.
Sra. Letty Soraya Dávila Sigcho, Concejala.
Lcda. Andrea Ximenita Jara Zambrano, Concejala.
Arq. Cristhian Francisco Rogel Tenesaca, Concejal.
Sr. Ángel Orlando Rojas Aguilar, Concejal.

Interviene la Secretaria del Concejo quien manifiesta: Señora Alcaldesa, pongo en su conocimiento que contamos con la presencia de todos los miembros del Concejo Municipal, por lo tanto, existe quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

PUNTO DOS: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Interviene la Dra. Yulissa Aguilar: muy buenas tardes con todas y todos, estimado señor Prefecto, señor Vicealcalde, compañeras y compañeros concejales, distinguidas autoridades civiles, militares, policiales y eclesiásticas que hoy nos honran con su presencia, hermosas reinas que engalanan esta sesión, queridos ciudadanos y ciudadanas que serán homenajeados en esta tarde, representantes del sector minero, líderes barriales y comunidad en general: Con profundo orgullo y compromiso, Portovelo conmemora hoy sus 45 años de cantonización. Nos hemos reunido en esta Sesión Solemne para rendir un justo y merecido homenaje a nuestra querida tierra minera, cuna de historia, trabajo y esperanza. Con estas breves pero sentidas palabras, declaro formalmente instalada la presente sesión conmemorativa por el cuadragésimo quinto aniversario de emancipación política del cantón Portovelo.

PUNTO TRES: ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

Interviene la Banda Infante Juvenil y Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, bajo la dirección del Lic. Vicente Toro Carchipulla.

PUNTO CUATRO: ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO POR SU CUADRAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN.





Tratado de Unión y Del (352) Quf

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0352

Se da lectura a los acuerdos enviados por Instituciones que se suman a este homenaje al cantón Portovelo, con motivo de conmemorar su cuadragésimo quinto aniversario de cantonización, sus delegados realizan la correspondiente entrega a la Alcaldesa.

- Poema a Portovelo de autoría del Ing. Luis Tinoco Sanjinez.
- Acuerdo de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME).
- Acuerdo de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas de El Oro (AME).
- Acuerdo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro.
- Acuerdo de la Gobernación de la Provincia de El Oro.
- Acuerdo de la Dirección Distrital de Salud 07D03 Atahualpa - Portovelo - Zaruma.
- Acuerdo de la Dirección Distrital de Educación 07D03 Atahualpa - Portovelo - Zaruma.
- Acuerdo del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) Unidad Desconcentrada Tipo A Piñas.
- Acuerdo del Centro Salud IESS Portovelo.
- Acuerdo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pasaje.
- Acuerdo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa.
- Acuerdo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala.
- Acuerdo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Guabo.
- Acuerdo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas.
- Acuerdo de la Asamblea por la Provincia de Azuay Ing. Camila León Cueva.
- Acuerdo de la Fundación Portovelo.

Estos acuerdos reflejan el reconocimiento institucional, la admiración y el respaldo a Portovelo en esta fecha de significativa importancia histórica y política.

PUNTO CINCO: ENTREGA DE LA PRESEA Y PERGAMINO "ROSA VIVAR".

Muy conocida y significativa esta presea se entrega a mujeres destacadas por su compromiso, liderazgo y aporte a la sociedad. Es importante que conozcamos el profundo significado histórico y simbólico de la *Presea Rosa Vivar*.

Rosa Vivar Arias fue una valiente líder sindical portovelense en la época en que la compañía norteamericana SADCO operaba en nuestra tierra. Nacida en Cuenca, emigró a Portovelo en el año 1917, en un tiempo en el que el oro brillaba, pero se respiraba miedo y represión.

El Portovelo de aquel entonces era un campamento minero dominado por la SADCO, empresa que había logrado monopolizar la actividad aurífera en toda la zona. Si bien había empleo para muchos trabajadores, también existía una evidente falta de garantías laborales, salariales y de seguridad, generando un ambiente tenso, propicio para las protestas obreras. Se necesitaban líderes valientes, comprometidos con el dolor del pueblo, capaces de defender los derechos de los mineros.

Rosa Vivar fue una participante activa en las manifestaciones a favor de los derechos de los obreros, a quienes consideraba sus hermanos y compañeros de lucha. Su sed de justicia y su sentido de equidad la llevaron a impulsar importantes conquistas





trascendió durante y fue (353) Def.

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0353

sindicales en beneficio de los trabajadores de la mina. Su voz se alzó en medio de la adversidad, enfrentando al poder con dignidad y determinación.

Como protagonista de las luchas sindicales contra la SADCO, sus ideales y acciones han trascendido el tiempo, inspirando a las generaciones presentes. Su legado vive en cada mujer que hoy alza su voz, que trabaja con pasión, y que defiende los derechos de sus comunidades, la Presea *Rosa Vivar* no es solo un reconocimiento: es un símbolo de lucha, resistencia, memoria y esperanza.

De conformidad con lo establecido en los artículos 4 y 5 de la Ordenanza que instituye la creación de la Presea "Rosa Vivar" del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo y en virtud de lo resuelto en la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N.º 034-2025, celebrada el 22 de julio de 2025, el Concejo Cantonal por unanimidad, resuelve: **OTORGAR Post Mortem, la Presea "Rosa Vivar"** a la distinguida maestra **Amadita Murillo de Cobos**, como un justo y sentido reconocimiento a su invaluable legado educativo, social y cultural, que ha dejado una huella imborrable en la historia y en el corazón del cantón Portovelo.

La Presea "Rosa Vivar" consiste en:

- **Una medalla de oro de 5 x 5 centímetros**, con la forma del **escudo del cantón Portovelo**, en cuyo interior constará grabado en letras, el nombre "**Rosa Vivar**", como símbolo de su legado de lucha, valentía y compromiso social.
- **Un pergamino oficial**, otorgado por el **Cabildo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Portovelo**, en el que constará la **resolución formal** emitida por el Concejo Cantonal, mediante la cual se dispone el reconocimiento y la entrega de dicha presea a la persona homenajeada.

Realiza la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar, en la persona del señor Jorge Enrique Cobos Murillo (hijo).

PUNTO SEIS: ENTREGA DE MÉRITOS, RECONOCIMIENTOS Y TARJETAS DE GRATITUD A LOS CIUDADANOS/AS DESIGNADOS MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL N° 034-2025, CELEBRADA EL 22 DE JULIO DE 2025, POR SU DESTACADA TRAYECTORIA EN DIVERSOS ÁMBITOS DEL CANTÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 034-2025, celebrada el 22 de julio de 2025, se entrega reconocimientos, méritos y tarjetas de gratitud a ciudadanos y ciudadanas que han sido designados/as por su destacada trayectoria y valiosa contribución al desarrollo del cantón en diversos ámbitos.

En este acto se reconoce públicamente el compromiso, esfuerzo y dedicación de quienes, a través de su trabajo, servicio o liderazgo, han impactado positivamente en nuestra comunidad.

MEJOR CIUDADANO

Erasmus Ruperto Franco Torres

Página 4 de 15





trescientos cincuenta y cuatro (354)

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0354

Hace la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar.

MÉRITO INDUSTRIAL

José Miguel Romero Loayza – Gerente de la Planta de Beneficio Romero Guzmán

Hace la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar.

MÉRITO CULTURAL

Grupo de Danza Los Caprichosos del Barrio Lourdes – en la persona de su Representante Sr. Luis Curipoma

Hace la entrega la Concejala Lic. Andrea Jara.

MÉRITO PROFESIONAL

Ing. Luis David Peñaherreta López

Hace la entrega el Concejal Arq. Francisco Rogel.

MÉRITO EMPRESARIAL

Dr. Andrés David Machuca Granda – Presidente Ejecutivo del Grupo Empresarial ADMG.

Hace la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar, en la persona del Dr. Jinson Machuca DIRECTOR EJECUTIVO DEL GRUPO EMPRESARIAL ADMG

MÉRITO ARTÍSTICO

Paula Stefania Loaiza Aguilar

Hace la entrega el Concejal Sr. Ángel Rojas.

MÉRITO DEPORTIVO

Erick Pineda

Hace la entrega el Vicealcalde Dr. Luis Maldonado, en la persona de la Mgs. Albita Apolo.

MÉRITO AGRARIO

Gabriel Gualán Maldonado

Hace la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar.

MÉRITO INSTITUCIONAL

Asociación de Portovelenses Residentes en Quito, en la persona de su Presidente Eco. Patricio Cobos Aguilera

Hace la entrega el Vicealcalde Dr. Luis Maldonado.

MÉRITO MEJOR EDIFICACIÓN

Ing. Luis Felipe Quezada Vega

Hace la entrega la Concejala Sra. Letty Dávila.

MÉRITO TURÍSTICO

Ing. Efrén Hernández Toledo – Director de Activación Turística y Proyectos

Hace la entrega la Concejala Lic. Andrea Jara.





trescientos cincuenta y cinco (355) [Signature]

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0355

MÉRITO ARTESANAL

Asociación de Orfebres del Cantón Portovelo ASORF, en la persona de su representante Lcda. Karla Alvarado Eras
Hace la entrega la Concejala Sra. Letty Dávila.

MÉRITO AL PATRIMONIO CULTURAL

PETROGRABADOS DE NUDILLOS, en la persona del Sr. Michael Aguilar Blacio, Presidente del GADPR de Morales
Por no estar presente, se entregará posteriormente.

MÉRITO EDUCATIVO

Lcdo. Edgar Marca González
Hace la entrega el Concejal Sr. Ángel Rojas.

MÉRITO MEJOR EMPRENDIMIENTO

Iván Toro Aguilar – Propietario de GÓZATELO
Hace la entrega el Concejal Arq. Francisco Rogel.

MÉRITO MEJOR EMPLEADO

Ing. María de Fátima López Salazar – Auxiliar de la Unidad de Tesorería
Hace la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar.

MÉRITO MEJOR OBRERO

Julio César Ruiz Ruiz – Obrero Municipal
Hace la entrega el Vicealcalde Dr. Luis Maldonado.

Con respeto y sincero reconocimiento, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, extiende las tarjetas de gratitud a quienes han contribuido con esfuerzo, dedicación y compromiso al desarrollo y bienestar de nuestro cantón. Este pequeño pero significativo detalle reafirma el valor que la Institución otorga a la entrega desinteresada, al trabajo honesto y a la vocación de servicio.

Jhon Stalin Gonzalez Añazco – Secretario del Sindicato de Choferes de Portovelo
Hace la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar.

Tecnólogo Marcos Enrique Arias González – Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de Zaruma
Hace la entrega la Concejala Lic. Andrea Jara.

Medardo Torres Alvarado
Hace la entrega la Concejala Sra. Letty Dávila.

Arq. Carlos Pacheco Espinoza
Hace la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar.

Wuilmer Patricio Aguilar Espinoza
Hace la entrega el Vicealcalde Dr. Luis Maldonado.





Insidentes Anuncio y Seis (356) Cuf.

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0356

Mgs. Jhudy Patricia Apolo Ordóñez – Directora Distrital de Educación 07D03
Atahualpa – Portovelo – Zaruma.

Hace la entrega la Concejala Lic. Andrea Jara.

Eddy Maldonado

Hace la entrega el Concejal Arq. Francisco Rogel.

Wilson Cristobal Torres Cevallos – Empresario

Hace la entrega la Concejala Sra. Letty Dávila.

José Gerardo Valarezo Rivera – Empresario

Hace la entrega el Vicealcalde Dr. Luis Maldonado.

Jorge Osmani Blacio Aguilar – Empresario

Hace la entrega el Prefecto Ing. Clemente Bravo.

Lcda. Fátima Jaramillo

Hace la entrega el Concejal Arq. Francisco Rogel.

Srta. Kristhel Maldonado Álvarez

Hace la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar.

Niña María Eduardita Feijoó Sanmartín

Hace la entrega el Vicealcalde Dr. Luis Maldonado.

José Zhigue Montoya

Hace la entrega el Prefecto Ing. Clemente Bravo.

Gastón Espinosa Macas

Hace la entrega el Concejal Arq. Francisco Rogel.

A los señores Jorge León Asanza y Karina Carrion Zari, al no encontrarse presentes se les entregará posteriormente

En este acto solemne el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, rinde homenaje a distinguidas autoridades y personalidades cuyo compromiso ha sido fundamental para el fortalecimiento institucional, el desarrollo territorial y la preservación de nuestro patrimonio natural y cultural.

Ing. Clemente Bravo Riofrio

PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Ing. Jimmy Blacio Ochoa

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE EL ORO

Biólogo Felipe Serrano Montesinos

DIRECTOR EJECUTIVO DE NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL

Hace la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar.

Página 7 de 15





Presenciales cincuenta y siete (357)

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0357

AGRADECIMIENTO Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LA POLICÍA NACIONAL Y FUERZAS ARMADAS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo expresa su especial agradecimiento a la Policía Nacional del Ecuador y a las Fuerzas Armadas, por su esfuerzo, dedicación y sacrificio permanente en el cumplimiento de su deber, trabajando incansablemente por garantizar la seguridad, la paz y el bienestar de todos los habitantes Portovelenses.

Tcm. de EM Santiago Chacón Soto

FF.AA. COMANDANTE DEL G.C.B. 4 "FEBRES CORDERO" – LA AVANZADA

Mayor David Ricardo Pepinos Sevilla

JEFE DEL DISTRITO DE POLICÍA ZARUMA - PORTOVELO

Hace la entrega la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar.

PUNTO SIETE: SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO.

CONVENIO ENTRE EL GAD DE PORTOVELO Y NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL (NCI)

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Portovelo y la organización Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) suscriben un convenio de cooperación para impulsar acciones conjuntas en la protección de fuentes de agua, ecosistemas frágiles y bosques del cantón, mediante la gestión de Áreas de Conservación Municipal y Uso Sostenible (ACMUS). Ambas partes se comprometen a aportar con asistencia técnica, información y personal para la aplicación de la normativa ambiental vigente. El convenio tiene una vigencia de dos años y contempla mecanismos de mediación para resolver controversias. Se deja sin efecto el convenio anterior firmado en 2023, formalizándose este nuevo acuerdo en la ciudad de Portovelo el 05 de agosto de 2025.

Por acto seguido, se realiza la suscripción del convenio.

PUNTO OCHO: DISCURSO DE ORDEN A CARGO DE LA SEÑORA ALCALDESA.

Interviene la Alcaldesa Dra. Yulissa Aguilar: Muy buenas tardes con todos los presentes, quiero saludar a nuestro querido Prefecto Clemente Bravo, que nos acompaña en este acto tan significativo para los Portovelenses, a nuestro Vicealcalde Dr. Luis Maldonado, a nuestros compañeros concejales señora Letty Dávila, Arq. Francisco Rogel, Lic. Andrea Jara, señor Ángel Rojas.

Saludar a mi compañero Alcalde de Chilla Víctor Nagua, a los Concejales delegados de los Gobiernos Municipales, a la señora cónsul del Perú en Ecuador, Patricia bienvenida a Portovelo, a los directores Distritales, a los presidentes de los GAD parroquiales, a la Directora Distrital del MIES, Directora del IESS Portovelo, al Teniente Edder Quichimbo, al delegado del Coronel Santiago Chacón, a todas las autoridades provinciales, locales y parroquiales que están en este evento, a los empresarios del cantón Portovelo, a los

Página 8 de 15





Cincuenta y Ocho (58) Años

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0358

homenajeados de esta tarde, a nuestras hermosas reinas y mini reinas y, sobre todo, un saludo especial para los Portovelenses que viven fuera de este terruño patrio, pero que hoy han querido estar presente aquí, recordando lo que es su hogar. Por eso, cuando les saludaba hace unos minutos, yo les dije bienvenidos a su tierra, porque esta es su tierra y siempre serán recibidos con cariño, muchas gracias por haber venido, a todos los Portovelenses que nos han honrado con su presencia en este acto, al personal del GAD, a los medios de comunicación.

Queridos ciudadanos y ciudadanas de Portovelo, hoy que conmemoramos un aniversario más de nuestra cantonización, celebramos la historia viva de un pueblo que ha representado para el Ecuador mucho más que un punto en el mapa. Portovelo es y seguirá siendo la cuna de la minería en el país, un motor que impulsó el desarrollo desde tiempos remotos. Fuimos pioneros en infraestructura, aquí se encendieron las primeras luces del progreso, gracias al trabajo de nuestros padres y abuelos. Somos también un símbolo de lucha, de resistencia, de dignidad. Las manifestaciones que aquí se gestaron, no sólo marcaron la historia local, sino que resonaron en todo el Ecuador como ejemplo de valentía y justicia social. Portovelo representa identidad, historia y cultura.

Somos el Primer Centro Minero del País y somos Patrimonio Cultural del Ecuador, guardianes de una historia que debe ser recordada y proyectada al futuro con orgullo y responsabilidad. En estos 45 años de cantonización, sigamos trabajando juntos para que este legado crezca, para que las nuevas generaciones se sientan tan orgullosas como lo estamos hoy. Portovelo no se detiene y no se detendrá.

Es por eso que con el corazón lleno de orgullo y compromiso me dirijo a ustedes en esta fecha histórica para mi cantón y lo hago de pie, con la esperanza puesta en el alma y la mirada firme hacia el futuro. Cada día es una nueva oportunidad para renovar nuestro pacto con esta tierra que nos vio nacer, crecer y soñar, durante este periodo de gestión, me he propuesto caminar con ustedes, hombro a hombro, para hacer de Portovelo ese referente de crecimiento y progreso que todos anhelamos.

Queridos ciudadanos y ciudadanas de Portovelo, hablar de Portovelo es hablar de historia, de lucha y de identidad, pero también es hablar de presente y de futuro. Hoy, con la frente en alto y el compromiso intacto, quiero compartir con ustedes un poco de los avances alcanzados en este periodo de servicio, estos son logros que nacen del esfuerzo conjunto, de la confianza ciudadana y del amor profundo que sentimos por esta tierra minera, pero también son desafíos que aún nos inspiran, que nos mueven a seguir construyendo un Portovelo más justo, más fuerte y más humano.

En lo administrativo, con eficiencia y responsabilidad, hemos ordenado la gestión municipal, optimizando al máximo los recursos. Como parte del compromiso de mi administración con la transferencia y el orden, hemos realizado un trabajo completo para conocer los bienes que le pertenecen al municipio, especialmente los bienes inmuebles como terrenos, edificios, canchas, parques y espacios públicos. Esto nos ha permitido poner en reglas escrituras y catastros y saber exactamente qué tiene el GAD y en qué estado se encuentra. Con este proceso podremos tomar mejores decisiones sobre el





Transcurre Amuevita y Bene (359) Quf.

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0359

uso de estos espacios, cuidar mejor lo que es de todos y planificar con responsabilidad obras y proyectos que benefician a nuestra gente.

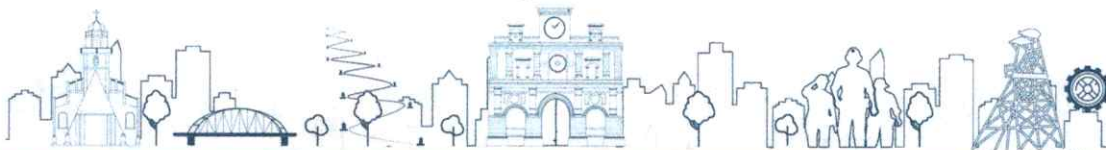
Gracias a una importante gestión realizada ante la Corporación Financiera Nacional, se concretó una donación para el GAD de Portovelo bajo la figura de transferencia gratuita por el valor de 292 mil dólares en bienes muebles y equipos tecnológicos. Esto es un claro ejemplo de que, con apoyo externo y articulación institucional, es posible fortalecer nuestras capacidades sin afectar el presupuesto municipal. Estos implementos nos permitirán mejorar nuestros espacios de atención al ciudadano y dotar de equipos tecnológicos a varias áreas, a fin de optimizar el trabajo interno y el servicio que ofrecemos a nuestros ciudadanos.

Con mucho orgullo, quiero compartir con ustedes que Portovelo hizo historia al incorporarse oficialmente a la red de Mercociudades durante una importante cumbre realizada en Argentina gracias al apoyo de AME. Esto significa que ahora formamos parte de una gran familia de ciudades sudamericanas que trabajan juntas por el desarrollo y el bienestar de sus habitantes. Esta alianza nos abre puertas a proyectos de cooperación internacional, acceso a capacitaciones para nuestros equipos técnicos, financiamiento para iniciativas locales y espacios para compartir experiencias que fortalezcan nuestra gestión. Como su alcaldesa, tengo el honor de representarlos en este espacio donde se toman decisiones importantes para el futuro de nuestras ciudades. Como primer paso, estamos trabajando en un proyecto piloto que fortalece nuestras capacidades locales en planificación urbana sostenible junto a otras ciudades de esta importante red. Este logro nos posiciona como un cantón que piensa en grande, que busca alianzas para mejorar la calidad de vida de nuestra gente y que hoy camina con visión internacional.

Queremos una administración más funcional, por ello hemos dado inicio a la implementación de un sistema digital que integrará los servicios municipales, permitiendo a la ciudadanía realizar trámites y pagos en línea desde cualquier lugar donde se encuentren. Esta herramienta que ya se está instalando, representa un cambio importante en la atención que brinda el GAD, ya que simplifica procesos, evita traslados innecesarios y optimizará los tiempos de respuesta. Es un paso firme hacia una institución más accesible, organizada, transparente y comprometida en brindar soluciones prácticas.

Con responsabilidad y mucha firmeza, he asumido uno de los retos más difíciles de mi administración, enfrentar obligaciones financieras que durante años se acumularon y que llegaron a poner en riesgo la estabilidad económica del municipio. Me refiero a los juicios laborales por despidos intempestivos, a los procesos de jubilación patronal que no habían sido reconocidos y a pagos pendientes a proveedores de hace algunos años. Gracias a una planificación administrativa y legal, hemos logrado pagar más de 620 mil dólares hasta esta fecha y aún adeudamos más de 400 mil dólares. Por lo cual, con ese compromiso y con esa voluntad también de la otra parte, hemos logrado firmar convenios de pago de manera cómoda, evitando que estas deudas sigan generando intereses y afecten el futuro financiero de Portovelo. Hoy trabajamos con seriedad, cuidando cada centavo y priorizando el bienestar de nuestra gente.

Página 10 de 15





Treinta y Seis (36) Años

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0360

En Vialidad y Regeneración Urbana, algunos sectores y calles hoy son vías de conexión y desarrollo, avanzamos con obras que transforman barrios, que iluminan caminos y que revitalizan espacios públicos. Hemos priorizado el mejoramiento vial y urbano del cantón, con acciones concretas que responden a necesidades reales, hoy dos volquetas que por años estuvieron retenidas en una aseguradora por falta de seguimiento y gestión, ya han sido recuperadas y se sumaron a las dos que compramos el año anterior, apoyando en la apertura y mantenimiento de caminos, tanto en el área urbana como rural, evitando así costos por alquiler de este tipo de maquinaria.

Se habilitó una vía detrás de la bodega SADCO, que permite descongestionar el tránsito y ofrece una alternativa segura para quienes se movilizan por la ciudad, especialmente porque cerca está una escuela. Esta intervención responde a una necesidad de mejorar la circulación y reducir el caos vehicular. Quiero agradecer el apoyo de la prefectura, que fue fundamental para poder concretar este pequeño proyecto.

Algo muy importante, a través de gestiones realizadas con la empresa Arkhan Metals y con un grupo de mineros que se constituyeron en el consorcio Cabo de Hornos, se firmó un importante convenio para aperturar una vía y construir un puente en el sector de Cabo de Hornos, esta ruta, que ya es un paso provisional, hoy desvía el paso de vehículos pesados provenientes del ámbito minero de la parte norte de Portovelo, evitando que atraviesen la ciudad y mejorando la calidad de vida de nuestros habitantes.

Muy pronto estaremos inaugurando esta obra, que es un aporte directo del sector minero. Por eso, esta tarde, con gratitud, quiero pedir un aplauso para el consorcio Cabo de Hornos, una iniciativa que nació de dos empresarios mineros, y no los quiero nombrar porque tengo temor a equivocarme, pero veo aquí a la señora Fátima Jaramillo, a don Medardo Torres, don José Vivanco y muchos más que se sumaron a esta iniciativa. Y gracias a ellos, ellos, los empresarios mineros, le van a dotar a Portovelo de una vía y un puente en pro de su desarrollo.

Actualmente, estamos ejecutando la regeneración urbana de 1.5 kilómetros en la entrada principal a Portovelo. Esta transformación embellecerá el ingreso a la ciudad, ofreciendo un entorno más ordenado y moderno para quienes nos visitan y para quienes vivimos aquí. De igual manera, estamos avanzando en la reconstrucción del Parque Central, un espacio tradicional que será renovado para el disfrute de las familias. Esta obra contempla además la reapertura de la Biblioteca Municipal, algo tan emblemático para nosotros, reafirmando nuestro compromiso con la educación y la cultura. La obra está avanzada ya en un 30% y esperamos que antes de fin de año podamos entregarla no sólo a los moradores del Parque Central, sino a toda la comunidad de Portovelo.

Gracias al apoyo siempre de nuestro Prefecto, se suscribió un convenio con la Prefectura de El Oro y el GAD parroquial de Curtinapac y se asfaltó, como ya lo contó nuestro Prefecto, la vía Loma Larga, beneficiando a familias que hoy cuentan con una vía digna para su movilización diaria.

Es importante resaltar también el apoyo, la preocupación y la insistencia constante de nuestros presidentes de los GAD parroquiales, que siempre están insistiendo en obras para su comunidad. Así también hoy tenemos firmados convenios tripartitos entre el

Página 11 de 15





Trescientos Sesenta y Uno (361)

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0361

GAD Provincial de El Oro, el GAD Municipal de Portovelo, el GAD Parroquial de Morales y Curtinacpac, donde se realizará el asfaltado de varias vías en El Colorado, San Roque, y en Balsones en Curtinacpac, para asfaltar estas vías, este es un compromiso que ya se empezó a realizar gracias al trabajo conjunto de estas tres instituciones.

Finalmente, en el ámbito vial, tenemos previsto el recapeo de la vía que conecta El Pache con Puente Negro, en coordinación con la Prefectura de El Oro. Quiero, señor Prefecto, públicamente comprometerlo, a apoyarnos en esta obra muy importante, que no sólo apoya al sector minero, sino que es la puerta de entrada a nuestra ciudad. Habíamos conversado con usted y estoy segura que ese compromiso va en firme.

Pensando siempre en un cambio de imagen para nuestra ciudad, estamos trabajando en iniciativas de regeneración urbana para varios sectores, lo que permitirá embellecer y modernizar distintos barrios de Portovelo. Iniciamos hace dos semanas en la Ciudadela de la Florida, pronto estaremos en El Paraíso y en más lugares. Un proyecto que fue planificado desde el Concejo Municipal y que ya se está ejecutando.

Desde el inicio de esta gestión, asumimos el compromiso de proteger el ambiente, conservar nuestras fuentes de agua y educar a las futuras generaciones. Trabajamos decididamente por la protección de nuestras micro cuencas, recorriendo las zonas de captación de agua en las parroquias Morales, Curtinacpac y Salati. Firmamos acuerdos de conservación con propietarios y elaboramos junto a nuestros aliados estratégicos, el plan de manejo para las 11.859 hectáreas declaradas como área de conservación municipal y uso sostenible.

Con esto garantizamos el abastecimiento de agua para nuestro cantón y las futuras generaciones. Y esta tarde, en presencia de ustedes, hemos renovado ese convenio con la Fundación Naturaleza y Cultura, que ha sido nuestro aliado estratégico en este trabajo, que, si bien es invisible hoy, nuestros hijos y nuestros nietos nos lo van a agradecer. Portovelo avanza con un modelo de desarrollo sostenible que respeta y protege su entorno natural.

Sabemos que una buena administración se mide también por el bienestar de su gente, por eso hemos fortalecido ayudas y programas para adultos mayores, mujeres, jóvenes y niños, porque el progreso no se trata sólo de cemento, se trata de cuidar corazones y sembrar oportunidades, llegando a quienes más lo necesitan, hemos entregado sillas de ruedas, ayudas técnicas a personas en situación de vulnerabilidad, garantizando que nadie se quede atrás y que el municipio esté presente donde hace falta humanidad y sensibilidad.

Junto al MIES, hemos fortalecido los proyectos sociales que funcionan en convenio. Estos proyectos benefician a muchas personas en todo el cantón, brindando acompañamiento, protección y atención especializada. Mi agradecimiento también, porque el Gobierno Nacional sigue poniendo su granito de arena en cada cantón. Además, desde el GAD municipal también se han desarrollado acciones sociales en las parroquias de Morales, Curtinacpac y Salati, con el proyecto del adulto mayor que beneficia directamente a las personas más necesitadas.





Trescientos Sesenta y Dos (362) [Signature]

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0362

Gracias a una gestión realizada con la Senacyt y al firme aporte del Gobierno Nacional del Ecuador, se logró que 200 mujeres accedan al programa de becas Futuro Femenino, una oportunidad que hoy ya es una realidad. Actualmente, estas jóvenes se encuentran estudiando una carrera de tecnología de tercer nivel, de forma gratuita y en línea, dando un paso firme a su crecimiento personal, profesional y económico.

Mediante una gestión con la empresa privada, logramos conseguir una donación de más de 40 mil dólares en leche de fórmula, que fue entregado a niños y niñas en condiciones de riesgo nutricional. Este apoyo no costó un solo centavo por el municipio, pero marcó una gran diferencia en cada hogar que lo recibió.

Reabrimos el centro de terapia física, un espacio que hoy ya ha atendido a muchas personas, brindando rehabilitación, asistencia y mejorando la calidad de vida de quienes lo necesitan, especialmente personas adultas mayores y con discapacidad.

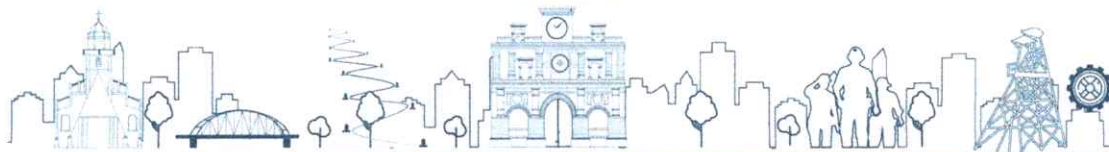
Algo que realmente como mujer, me llena de mucha satisfacción es el proyecto del Centro de Formación para Mujeres Rosa Vivar, un proyecto pensado para brindar nuevas oportunidades de desarrollo a mujeres de todo el cantón. Este espacio abrirá sus puertas con cursos prácticos orientados al emprendimiento y al fortalecimiento de habilidades, permitiendo que las mujeres Portovelenses, puedan capacitarse y avanzar hacia su independencia económica. Esta es una propuesta con rostro humano, que nace para transformar vidas con dignidad y esperanza y que lanzaremos oficialmente en el mes de septiembre.

Desde esta administración, junto con nuestros compañeros concejales, hemos rescatado mucho nuestras raíces, impulsando el talento y creando espacios donde la juventud encuentre identidad, pasión y disciplina. La cultura y el deporte son fuerzas que nos unen, nos inspiran y nos hacen grandes. Creamos la Escuela de Danza Municipal, donde hoy 60 niños y niñas y jóvenes ya se forman con entusiasmo y disciplina, desarrollando su talento y amor por nuestras expresiones artísticas.

Apoyamos activamente el fortalecimiento del deporte en nuestro cantón. Firmamos convenios con Liga Deportiva Cantonal de Portovelo, donde nosotros como GAD Municipal, aportamos con el pago de sus instructores para las disciplinas de fútbol y ecuaboly, con ello buscamos que más niños y jóvenes practiquen deporte con orientación adecuada, fomentando hábitos saludables, disciplina y trabajo en equipo.

Impulsamos con fuerza Agosto Mes de las Artes, una iniciativa dedicada a rescatar nuestras costumbres y tradiciones, donde el arte, la historia y la identidad Portovelenses se viven y se celebran en comunidad. Con el apoyo de la Prefectura, y aprovecho para agradecer nuevamente a nuestro Prefecto, tenemos hoy un curso permanente de pintura para niños y jóvenes, promoviendo la creatividad, la expresión artística y la participación cultural desde temprana edad.

Hace pocos días, con mucha satisfacción inauguramos la Cancha de Uso Múltiple del Barrio El Paraíso, un espacio completamente adecuado con áreas para básquet, fútbol y ecuaboly. Hoy, este lugar se ha convertido en un punto de encuentro para la





Trescientos Sesenta y Tres (363) *[Signature]*

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0363

comunidad, y es precisamente aquí donde se desarrolla esta sesión solemne, reflejo del valor que le damos a los espacios públicos recuperados y que son de los Portovelenses.

En el ámbito patrimonial, estamos recuperando los vestigios de lo que fue el Complejo Industrial Minero de la SADCO, reliquias reales de nuestra historia minera que estuvieron esperándonos ahí por años. Hoy, gracias al apoyo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, esta obra avanza en un 70% y pronto tendremos un espacio digno donde los Portovelenses podamos ver y valorar parte de nuestro pasado con orgullo y memoria, pero también será un lugar para que los visitantes puedan venir y conocer de esa herencia industrial que tenemos en Portovelo.

Y hoy ya tenemos listo el proyecto para mejorar y ampliar la segunda parte de nuestro Museo Minero, un lugar que guarda la historia de Portovelo. La idea es modernizarlo, hacerlo más atractivo, que tenga identidad y que sea accesible para todos quienes nos visitan. Esta es la implementación de una segunda etapa, un segundo piso donde se va a instalar una sala de exhibición de piezas que hoy, incluso gracias a la voluntad de muchos Portovelenses, estamos recibiendo donaciones de piezas arqueológicas, de piezas culturales que van a ser exhibidas en este Museo Minero.

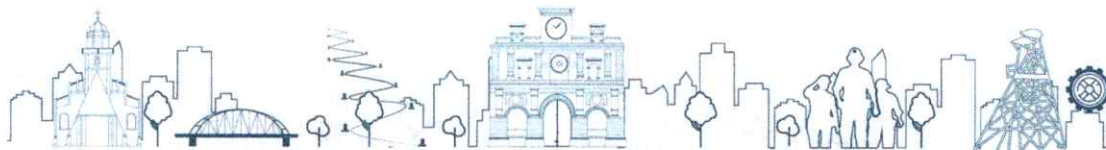
Y próximamente, yo les conversaba a las compañeras concejales hace algunos meses, tenemos que lanzar una campaña para que los Portovelenses, guardianes de esa historia, también nos comprometamos en donar esas piezas históricas que no tendrán mejor lugar de reposo que en nuestro Museo Minero.

También tenemos listo un proyecto en turismo. Portovelo tiene alma única, rica en historia, naturaleza y calidez humana. Queremos posicionar a este cantón como destino de encanto, generando empleo, dinamismo y orgullo para nuestra gente. Ya lo mencionó el señor Prefecto, ya se me adelantó, pero con mucha satisfacción, Prefecto, porque sé que usted es un hombre de palabra, como GAD municipal, realizamos todo el proyecto del Parque Temático Aguas Termales. En octubre del año anterior, personalmente entregué este proyecto a la prefectura, con la firme intención de que se lo ejecuté con los recursos que están por llegar a la provincia, a través de las regalías mineras. Esta obra busca aprovechar una de nuestras mayores riquezas naturales y convertirse en un motor para el turismo y el desarrollo local. Y como nuestro prefecto ya lo mencionó, este proyecto será realidad próximamente.

Pero todo esto ha sido y seguirá siendo posible gracias a la confianza, al respaldo de una ciudadanía activa y comprometida. Pero algo muy importante y digno de resaltar es el apoyo de nuestro sector minero, industrial y empresarial, que es nuestro aliado estratégico más fuerte para poder trabajar en obras y proyectos que benefician a todos. Para ustedes, mi gratitud por ese respaldo incondicional.

Hoy, al celebrar estos 45 años, no sólo recordamos el pasado con gratitud, también reafirmamos nuestro compromiso con el presente y proyectamos con decisión un futuro mejor, porque Portovelo merece más y lo mejor está por venir. Esto es la continuidad de un proyecto serio, sensato y con visión de futuro. Un proyecto que no se detiene y no termina, que necesita seguir creciendo, consolidándose y avanzando, porque aún falta muchísimo por hacer.

Página 14 de 15





Trescientos Sesenta y Cuatro (364) (Quf)

S.S. 05/AGOSTO/2025

Folio No. 0364

Juntos haremos realidad el Portovelo de progreso y desarrollo que merecemos. Hoy estoy aquí no sólo como su alcaldesa, sino como una hija de esta tierra, que ha dado cada paso con pasión y entrega y les digo con firmeza y humildad, tengo la convicción y la voluntad para seguir construyendo junto a ustedes, un mejor Portovelo. Gracias por confiar, gracias por caminar conmigo, feliz aniversario querido Portovelo.

¡Que viva Portovelo!

PUNTO NUEVE: ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL CANTÓN PORTOVELO.

Se a los presentes a ponerse de pie para entonar las sagradas notas del Himno al Cantón Portovelo, con el acompañamiento musical de la Banda Infante Juvenil y Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo.

PUNTO DIEZ: CLAUSURA.

Interviene la Alcaldesa, Dra. Yulissa Aguilar, estimadas autoridades, distinguidos invitados especiales, queridos Portovelenses, esta mañana y tarde ha sido, sin lugar a dudas, una jornada histórica para nuestro cantón. Hemos conmemorado un año más de nuestra emancipación política, una fecha que nos invita no solo a celebrar, sino también a renovar nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, compromiso y transparencia por un Portovelo más justo, más humano, más solidario y que piense en todos, venimos de un emotivo desfile cívico, y hemos compartido esta Sesión Solemne que nos ha permitido reflexionar sobre nuestros logros y sobre los retos que aún tenemos por delante. Pero lo hemos hecho cobijados por el calor y el cariño de nuestra gente, ese espíritu Portovelense que nos impulsa a seguir construyendo juntos un mejor futuro, quiero agradecer profundamente a cada uno de ustedes por su presencia y participación, porque con su asistencia honran este acto y, sobre todo, demuestran ese amor profundo por nuestra tierra. Su presencia nos inspira a seguir adelante, declaro formalmente clausurada la Sesión Solemne de Concejo N.º 036-2025, siendo las catorce horas con veintiún minutos, para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria que certifica.

Dra. Madeleivy Yulissa Aguilar Espinosa, Mgs.
ALCALDESA DEL GADM DE PORTOVELO

Abg. Yuri Anabel Ordoñez Macas
SECRETARIA GENERAL Y DEL
CONCEJO MUNICIPAL

